¡La inclusión también nos incluye!

Beatriz Elena Álvarez Mejía - Simón Giraldo Mejía.

La diversidad es una condición propia de nuestra humanidad. Somos diferentes en nuestras identidades, culturas, creencias, capacidades, experiencias, trayectorias y maneras de aprender, enseñar y relacionarnos. Reconocer esta diversidad implica también comprender que algunas poblaciones han enfrentado históricamente barreras, discriminación y desigualdades que requieren atención y acciones específicas.

Creemos en una inclusión que, sin renunciar a la visibilización y al reconocimiento de las diversidades, trascienda las campañas y conmemoraciones para integrarse a las prácticas académicas, las relaciones humanas y la vida cotidiana de nuestra comunidad universitaria.

Proponemos aportar a las reflexiones y deliberaciones del Comité a partir de cinco asuntos:

1. Reconocimiento y convivencia en la diferencia. Contribuir a una comprensión amplia y respetuosa de las diversidades étnicas, culturales, religiosas, sexuales, de género y de capacidades, promoviendo su reconocimiento sin imponer etiquetas ni exposiciones personales, y reflexionando sobre las condiciones que favorecen una convivencia basada en la dignidad y los derechos.

2. De la sensibilización a las prácticas inclusivas. Llevar a consideración del comité preguntas sobre cómo se traducen los principios de inclusión en las experiencias cotidianas, qué barreras persisten y cómo pueden fortalecerse las acciones institucionales existentes.

3. Educación inclusiva para quienes aprenden y enseñan. Aportar a las discusiones sobre accesibilidad, ajustes razonables, barreras para el aprendizaje y estrategias pedagógicas inclusivas, considerando tanto las necesidades de los estudiantes como las de los profesores. Nos interesa especialmente reflexionar sobre formas de acompañamiento y formación profesoral pertinentes, prácticas y articuladas con su ejercicio cotidiano, que no representen simplemente una carga adicional.

4. Inclusión como responsabilidad compartida. Contribuir a una mirada transversal que involucre a estudiantes, profesores, administrativos y directivos, reconociendo las particularidades de las facultades, jornadas, modalidades y regiones, y la importancia de articular esfuerzos institucionales.

5. Escucha, participación y seguimiento. Ejercer una representación cercana que recoja inquietudes y propuestas de los profesores, las lleve ante el comité y contribuya al seguimiento de los avances y desafíos de la Política Institucional de Inclusión y Diversidad.

Nuestro compromiso es participar con responsabilidad, escucha y criterio, aportando una perspectiva que conecte la política institucional con las experiencias reales de quienes conformamos la comunidad universitaria. Porque la inclusión no consiste solamente en reconocer nuestras diferencias, sino en construir las condiciones para aprender, enseñar, trabajar y convivir desde ellas, con dignidad y respeto.